

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ

Año XXXVIII

Núm 11-310

25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAGO ADELANTADO)

Almería, Provincias, un trimestre
Extranjero.

ALMERIA. Sábado 30 de Julio 1897

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos núm. 37 y 38. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana a 4 de la tarde. ANUNCIOS: 40 cént. de pta. línea en la 1.ª plana; 20 id. en la 3.ª y 40 en la 4.ª. (Para los suscriptores la mitad).

NÚMERO SUELTO 5 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

Vizcaino.

DENTISTA.

Paseo del Príncipe número 1, al lado de la Administración principal de Correos.

ENFERMEDADES

Palmon, Estómago, Hígado e Intestinos.

Consulta de 4 a 6. Gratis, juéves y domingos de 9 a 11 de la mañana.

Glorieta San Pedro número 3, principal, Corcheta.

GUANO

de pescado

A. M. Cazorra, ALMERIA.

LA ELEGANCIA

JUANA NAVARRO

Córses a medida sin competencia.

FAJAS HIGIENICAS.

Umblicas, matriz, sobreparto y para reducción del vientre, que raduras de inglo y onbligo, hechas a medida. Utimos adelantos

Especialidad en córses de cuero para torceduros del espinazo y toda clase de aparatos para pueras duras.

R. CARDO 3, (cerca de San Pedro)

Mina Santa Librada

Sua en la Hoya de las Hatas Peladas, de Dalías.

Se venden de 800 a 1000 quintales de diferentes clases, Maná, Garbillo y ganadizo, en buena mira y a precio ajustado.

Los que desean interesarse, pueden hacer proposiciones en pliego cerrado en casa del presidente D. José Canton Ocaillo, calle Real número 5, hasta el día 30 del corriente mes.

Enfermedades de los ojos.

CONSULTA ESPECIAL a cargo del oculista

Dr. Rafael G. Duarte, Catedrático de Oftalmología

Profesor auxiliar de medicina y de la Clínica Oftalmológica de S.ª de Lúcia de la Universidad de Granada.

Horas de consulta, de 4 a 6 de la tarde. Para los otros, en las mañanas, días y viernes, de 8 a 10 de la mañana.

HOTEL TORTOSA

El puente sobre el foso

Se dice que el Alcalde tiene muy buenos propósitos de hacer mejoras en la capital.

Ahora se ocupa con interés en la reforma de la calle de la Vega, llamada por moderno acuerdo calle del general Lachambre y celebraremos que caigan de una vez los dos «encontrones» que en ella existen.

Pero sin perjuicio de esa reforma y al mismo tiempo que se intenta, pueden acometerse otras dos, para las que se necesita más actividad que dinero, más insistencia y perseverancia que para cualquier obra municipal, porque su ejecución depende en su mayor parte de otras entidades.

Nos referimos al puente sobre la Rambla y al puente sobre el foso. Por hoy nos ocuparemos solo del

segundo, sin perjuicio de ocuparnos otro día del primero.

Cansados estábamos de pedir que se hiciera una calle a la Estación y cuando la calle se hizo mejor ó peor emplazada, que no es ya ocasión de discutirlo, nos cansamos también de repetir y aún todavía seguimos repitiéndolo, que la calle y el dinero gastado en abrirla son sacrificios totalmente inútiles, si el pensamiento reformador no se completa con hacer el puente sobre el foso y el ya indicado sobre la rambla.

Con respecto al primero, la Compañía del ferro-carril por conveniencia propia y deferencia con el Ayuntamiento, prometió hacer el puente sobre el foso que hay dentro de sus terrenos.

Era todo trabajo de perseverancia y este, si no con toda la actividad deseada, se ha llevado a cabo por el Alcalde anterior Sr. Amat.

Este señor recabó del Sr. Inchaurreandieta la promesa de hacer el puente con una sola condición: la de que la calle ó trozo hasta ahora abierto, ha de venir perpendicular a la Estación. Deseo muy legítimo, porque así se hermosea el ornato con la conveniencia general y la obra resulta más hermosa.

El Ayuntamiento aceptó esta variante y se autorizó al Alcalde para que de ella se ocupara; pero ¿qué se ha hecho desde entonces de provecho? La política incapacitó a aquel Alcalde; la política tuvo en situación interina al Sr. Lopez, su sucesor, quien en ese tiempo, apenas tuvo el necesario para defenderse de las exigencias políticas.

Pasadas ya las interinidades, el Alcalde no tiene disculpa, sino vuelve otra vez con más energía a la negociación. Bajo la base de lo ya convenido y que debe constar en actas, todo se reduce a reanudar las relaciones oficiales con la Compañía del ferro-carril y en su representación con D. Rogelio Inchaurreandieta y a no perder un día en adquirir el terreno necesario para que la calle resulte perfectamente perpendicular a la Estación.

Esta pequeña — porque es pequeña — reforma, cuesta muy poco dinero y acaso no se invierta mucho tiempo si se lleva la negociación con actividad e interés.

Todo se reduce a adquirir un poco terreno a uno de los lados de la calle que termina en el foso, cuyo terreno — repetimos — costará muy poco dinero y acaso no cueste ninguno, si teniendo en cuenta que es un solo propietario el dueño de las dos parcelas, puede compensarse el que se gane con uno de los dos lados con el que por el otro se pierda y estamos seguros que el propietario, en una reforma que a él tanto como al que más interesa, no pondrá obstáculos y dará cuantas facilidades sean necesarias.

Veá pues, el Sr. Alcalde cómo la reforma es fácil, pronta y barata. No hace falta para ella más que actividad y deseo firme de llevarla a cabo; único que hasta ahora por «fás» ó por «néfas» ha faltado y es el que se necesita para que tengamos calle de la Estación.

Porque ahora no tenemos más que una calle «sin salida».

POR TELEFONO

Madrid 28.

Participan de Londres que en la Cámara de los comunes, aquel gobierno declaró que 28 anarquistas españoles navegan con rumbo a Liverpool a bordo de un buque español.

Francia protestó contra el envío de anarquistas españoles.

Inglaterra también les niega residencia.

El gobierno español ha contestado que en lo sucesivo no enviará más anarquistas a Inglaterra. Las autoridades de Liverpool no puede impedir, según los tratados, el desembarco de la expedición de que se trata.

Madrid 28.

Los padrinos de los directores de «El Ejército Español» y «El Estándarte» se han reunido para concertar el lance.

Este ha sido motivado por un suelto injurioso para Cánovas, publicado por el primero de dichos periódicos.

Madrid 28.

En Nueva York se comenta favorablemente el hecho de que la Regente está dispuesta a recibir a Woodford en San Sebastián, lo cual se traduce por una deferencia.

Madrid 28.

Se han negociado obligaciones del Tesoro por valor de sesenta y nueve millones seiscientos mil pesetas.

Se calcula que mañana terminará la suscripción.

Madrid 28.

En Zaragoza, un sujeto casado que sostenía relaciones con una joven llamada Manuela Cepero disparó a esta un tiro matándole en el acto.

Después se hizo el otro disparo, quedando en estado grave.

Madrid 28.

El Sr. Cánovas considera inminente la ruptura de relaciones entre el Japon y los Estados Unidos, por el envío de acorazados a las islas Hawaii.

Los japoneses se preparan para toda eventualidad, activando las construcciones navales.

EXPOSICION REGIONAL PERMANENTE.

Teniendo en cuenta los horizontes que se descubren a medida que avanza la construcción de la línea férrea de Linares a Almería, que esta capital está llamada en breve plazo a tener una exuberante vida mercantil y que uno de los medios de propaganda empleados ya en otras capitales importantes con resultados altamente satisfactorios, es el establecimiento de un centro de exposición donde los industriales puedan presentar sus productos y especialidades, facilitando de esta manera las transacciones, el que suscribe ha pensado instalar en uno de los sitios más céntricos de esta capital una Exposición Permanente que vendrá a llenar una de sus muchas necesidades adquiriendo un puesto entre las poblaciones que van a la cabeza de la civilización.

Esta exposición se rejirará bajo las bases y condiciones siguientes:

1.º De todos los objetos que se depositen en la exposición se estenderá un recibo detallado para responder a la devolución de los mismos en el momento que lo solicite el expositor.

2.º El tiempo mínimo de suscripción ó derecho a un puesto será de seis meses prorrogables por los siguientes semestres si el suscriptor no avisa por escrito su renuncia con un mes de anticipación a la terminación de su contrato.

3.º Cada puesto ó parte de él sobre el piso y adosado a los muros de un metro de frente, un metro de altura y sesenta centímetros de fondo devengará 2 pesetas mensuales y 0'50 pesetas por cada metro ó parte de él sobre puesto que pueda ocuparse.

4.º Los anuncios, obras pictóricas, labores de mujer y demás objetos que puedan colocarse en los muros, devengarán a razón de 1 peseta por cada me-

tro cuadrado ó parte de él a la altura de un metro sobre el piso y 0'50 pesetas desde dicha altura en adelante.

5.º Cada metro cuadrado en el centro de los salones que ha de ocupar la exposición, devengará tres pesetas sea cualquiera la altura que pueda darse a las vitrinas.

6.º Con el objeto de que los artistas que no tienen necesidad más que de un pequeño espacio para presentar sus productos, puedan estar representados en la exposición por un gasto insignificante, estos podrán suscribirse a medias instalaciones de 0'50 metros de frente por 2 metros de altura que devengarán 1'50 pesetas mensuales.

7.º Los precios de las instalaciones fuera de los salones de la exposición, serán convencionales.

8.º Los pagos se efectuarán por mensualidades adelantadas.

9.º Serán de cuenta de los señores expositores las vitrinas de cada uno y la colocación de sus instalaciones sin ningún otro gasto por concepto de conserjería, alumbrado, custodia, aseo de los objetos expuestos etc. etc. Las vitrinas deberán ser construidas con algún esmero a fin de que no desdigan del conjunto agradable que se persigue en el aspecto general de la exposición.

10.º Tendrán derecho los señores expositores que lo soliciten a tener un encargado especial para cuidar de sus instalaciones, pero a este le estará terminantemente prohibido bajo apercibimiento de expulsión, el ocuparse para nada en ningún sentido de las instalaciones estrañas a su representado.

11.º La exposición estará abierta al público desde las ocho de la mañana hasta las ocho de la noche, todos los días laborables.

12.º Todos los productos que exhalen mal olor ó puedan perjudicar a los demás artículos expuestos, serán rechazados aún cuando el expositor tenga adquirido y pagado su puesto.

13.º Con el objeto de que no pueda haber preferencias en los sitios que ha de ocupar cada expositor, aquellos serán sorteados a presencia de los interesados a excepción de los que hayan de ocupar las pinturas que tendrán sitio señalado donde reciban la luz más conveniente.

14.º Para los aspirantes a puestos ocupados, habrá un libro donde los señores que lo deseen puedan firmar sus solicitudes y cumplir estas por riguroso orden de antigüedad.

Almería 20 Julio 97.—FRANCISCO GUILLEN.

Los señores que hasta hoy tienen firmadas sus aceptaciones a uno ó más puestos son:

D. Francisco Sanchez Fortunato, señores Moreno y La Higuera, D. Sebastián Lopez, D. José Lopez Beltrán, don Andrés Moya, D. J. Telesforo Rodríguez, D. Luis Diaz Vila, D. Ubaldo Abad, don Miguel Idañez, D. Ildefonso Caro Gomez, D. Antonio Abad Torres, D. José Baeza, D. Francisco Marín, D. Segundo Peon Sres. Diaz Barros y compañía, Sres. Orihuela y Magan, D. Salvador Romero, D. José Plaza Milan, D. Juan Cesar, D. Francisco Lopez, D. Manuel Vicente Moreno, D. José Godoy, don Antonio Garcia, Sres. Viuda y sobrino de D. Jul. an Gimenez, D. Eduardo Verdejo, D. Eduardo Fernández, D. Miguel Suero, D. Jacinto Fragua, Sres. Ramon Terrazas y compañía, D. Manuel Garrido, D. Francisco Rubio, D. Antonio Alvarez y D. Juan Segado.

Llegada de un trasatlántico

Los que regresan de Cuba.—Doce soldados fallecidos.—Dos generales enfermos.

Despachos recibidos de la Coruña dan cuenta de haber fondeado en aquel puerto, procedente de la Habana, el trasatlántico «Buenos Aires», que ha hecho la travesía en once días y medio.

Durante esta fallecieron los soldados: Juan Moliner Martínez, Victorio Chorro Mira, Cristóbal Carbe Ardo, José Moriz Roaet, Juan Piñero Garcia, Máximo Martínez Dito, Enrique Somoza Montegui, Dámaso Espín Al-

giz, Tomás Marín Sene, Martín Moreno Mallén, Ramón Vinas Roca y Francisco Rocha Vázquez.

El día 12 se arrojó al mar el fotógrafo D. Manuel Otero Argibay, que padecía frecuentes accesos de enajenación mental.

Han desembarcado 503 entre soldados é individuos de marinería, en su mayor parte inútiles, enfermos y convalecientes, y los generales D. Julio Fuentes y D. Tomás Pairo.

Desde el vapor al muelle falleció en la lancha el soldado Luis Tortosimo Astulba, perteneciente al batallón del Infante.

Estadística curiosa.

El «Diario del Comercio», de Barcelona, ha publicado una curiosa estadística de la capitalización de las Deudas públicas en los principales países de Europa, que consideramos digno de reproducir.

Francia, 3 por 100 perpétuo capitaliza a	2,86 por 100
Inglaterra, consolidado	2,44 —
Bélgica, 3 por 100	2,93 —
Austria, 4 por 100	3,69 —
Holanda, 3 por 100	3,02 —
Italia, 4 por 100	4,24 —
Portugal, 3 por 100	4,44 —
Rusia, 3 por 100	3,46 —
Turquia, 4 por 100	4,44 —
España, 4 por 100	6,40 —
Sérvia, 4 por 100	4,85 —

Esta estadística sugiere al articulista las siguientes consideraciones:

«Como se ve, somos los españoles los más rumbosos de Europa, porque pagamos 6 1/2 por 100 de interés mientras que Francia paga el 2 1/2. Italia no llega al 5 ni Turquía tampoco, y en fin que estamos en eso de capitalizaciones por bajo de Portugal, cuyas fianzas, no ya de averiadas, sino de podridas, son calificadas por todos los tratadistas de Europa.

Si la escala de capitalizaciones significa algo en el estado financiero de los pueblos, si las bolsas reguladoras del crédito lo son honrada y concienzudamente, habremos de convenir en que «nuestra» España se cotiza muy usurariamente en el mundo de los negocios y que somos materia explotable de los grandes agiotistas del mundo financiero.»

Nuevo cañonero

La Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana ha publicado un folleto dando cuenta de la reunión que en 22 de Septiembre de 1895 celebró la Junta directiva de la Asociación, acordando construir por suscripción entre los dependientes de comercio, una lancha cañonera que regalará a la Marina de guerra.

Contiene el folleto el acta de entrega del cañonero «Dependientes», nombre con que fué bautizada aquella máquina de guerra; acta de recibo del mismo, en que se hace constar su perfecto estado; relación de los efectos y artillado del mismo; contrato de construcción y lista de donativos.

Se recaudaron 14.215,19 pesos oro y 13.379,26 pesos plata.

Importó el cañonero 3.472 libras esterlinas.

Tiene 76 pies de eslora, 12 de manga, seis pies y seis pulgadas puntal.

Está provisto de máquinas condensadoras «Compond Surfaces», con cilindros nueve milímetros y 18 milímetros y 12 milímetros pistón y de 120 libras de presión.

Se construyó en tres meses. Se garantiza una velocidad superior a 10 nudos.

Está armado con un cañón de 1,37 milímetros Maxim, de máquina automática, y otro Nordenfelt, de tiro rápido, de 1,42 milímetros marca A.

HUEVAS DE BONITO

PIZARRO R.

Profesor Brocca

IDIOMAS.

CAMPAÑA UVERA.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy Sr. mio: Los precios de uva de Dénia han venido sosteniéndose sin apenas variación alguna durante la semana tanto en Liverpool y Hull como en Londres.

Hubo un día en Liverpool de baja repentina de unos 2/- por barril pero es evidente que obedeció a la condición pésima en que llegaron los cargamentos por el «Fabrian» y «Rydal Fell», pues los siguientes con uva menos picada lograron de nuevo los precios anteriores.

Como esperábamos la plaza de Londres se puso al nivel de la de Liverpool.

Puede cotizarse para ambos mercados:

«Dénia» ordinaria a regular blanca, de 3/6 a 5/-; buena a superior, de 5/6 a 7/6; y negra según clase, de 9/- a 12/-. De Almería ya se anuncia la llegada del «Jokul» con la primera partida de uva castiza, unos 5.000 barriles, para Liverpool y de llegar en buena condición se espera un resultado satisfactorio, pues está haciendo un tiempo hermosísimo favorable para el consumo inmediato de esta fruta que es lo que requiere su condición natural.—MANCHA Y COMPANIA.

Londres 16 Julio 1897.

Nicanor Villa (Villita).

Este es uno de los diestros que tomarán parte en las corridas de la próxima feria, en unión de Enrique Vargas (Minuto) y Antonio Moreno (Lagartijillo).

Los dos últimos son muy conocidos en Almería, por cuyo motivo no es necesario que publiquemos sus biografías que son harto sabidas.

La circunstancia de tomar parte en dichas corridas, por primera vez en Almería el «Villita», nos decide a dar a conocer algunos ligeros apuntes referentes a la vida taurina de este diestro.

«Villita» es zaragozano de pura sangre, puesto que nació en la hermosa capital de Aragón, el día 10 de Enero de 1869.

Desde los primeros años de su juventud, y contrariando como tantos otros los deseos de sus padres, que encaminaron su educación por derroteros bien distintos, sintió una vocación invencible por el arte del toreo, al cual se dedicó desde luego, tomando parte en capeas y novilladas de poca importancia, en Aragón, Valencia y Barcelona.

Su toreo dió siempre mucho que hablar a los aficionados inteligentes, por su habilidad y valentía, junto a los toros.

Solicitándose con repetición, hizo su debut en la plaza de Zaragoza, el 30 de Abril de 1893; en la de Barcelona el 23 de Noviembre siguiente, y realizó la suprema aspiración, de todo principiante, de tomar parte por vez primera en la plaza de toros de Madrid, y en la novillada que se verificó en ella el 21 de Enero de 1894.

A partir de este día, el crédito de «Villita» como uno de los mejores novilleros de España, fué aumentando de día en día, y las empresas se lo disputaban con codicia.

Por esta misma fecha surgió del montón anónimo de los aficionados de Sevilla, el hoy aplaudido matador de toros José García el (Algabeño), a quien la fama por medio de la prensa taurina de dicha capital, elevó a la categoría de una verdadera notabilidad, especialmente al realizar la suerte suprema.

El empresario de la plaza de Madrid D. Bartolomé Muñoz, reunió inmediatamente en el circo de la Villa y Corte, a «Villita» y «Algabeño»; y durante todo el verano de 1895, sostuvieron estos dos valerosos jóvenes una competencia tan digna y levantada, que el empresario contaba las entradas por llenos, consiguiendo, según confesión propia, una utilidad de 25.000 duros, cuyo dato por sí solo avalora perfectamente el creciente favor del público, hacia estos dos toreros que supieron colocar el deseo de los aficionados a la misma altura por verlos, que tuvieron por «Lagartijillo» y «Frasuelo».

La terminación de esta honrosa campaña, fué que el «Villita» tomara la alternativa en dicha plaza el 29 de Septiembre de 1895, de manos de Mazzantini.

Desde entonces hasta hoy, Villita ha alternado con los mejores matadores de España; sin que su cartel decaiga,

sino que por el contrario, cada día es más aplaudido, como ha sucedido últimamente en las corridas de Pamplona en la que el día 11 tuvo lugar en la plaza de Murcia, en la cual se lo colmó de aplausos y ovaciones, al lado de su maestro el célebre D. Luis Mazzantini.

Brochazos.

A las niñas del billar, a las chiquillas toreras y a tantas y tantas otras que hacen lo que no debieran, hay que añadir las muchachas que la pelota manejan, habiéndose aparecido en un frontón de Valencia, ya he dicho bastantes veces mi opinión franca y sincera, con respecto a lo que llamo cuestiones de competencia. Excuso, pues, comentarios, pero advertiré a las hembras que siguiendo ese camino se va derecho a la... escuela.

Al fiscal de la Audiencia de Valencia, no sé si estando en casa ó en la Audiencia, un muy aprovechado caballero le limpió las alhajas y el dinero. Aquí donde rateros inciviles se atreven a robar a los «civiles», no ha de causar sorpresa la noticia de que roben también a la justicia. Ya que tales sujetos pasan por toda clase de respetos con sin igual cinismo, presumo, mis lectores, que va a haber que meterse a timado, pues que siendo lo mismo, quizá tenga el ladrón compañerismo.

Un corredor de alhajas conocido tal vez por demostrar, con gran coraje que no hay a corredor quien le aventaje, ha desaparecido sin dimitir el puesto, con algunas alhajas, por supuesto.

Eso sí, que, como era de esperar, ha llegado a probar que tiene unos magníficos talones, pues no obstante pesquisas y gestiones a fin de detener al caballero, se desconoce aún su paradero.

Aconsejo a la activa policía que cese en su manía de cazar a tan listo ciudadano, pues no ha de conseguir echarle mano aunque pase por ello sus apuros. ¡No dan velocidad cinco mil duros!

DON TIQUIS.

Banco Hispano-Colonial

ANUNCIO.

Por Realorden de 23 de este mes publicada en la «Gaceta» de 24 de actual, se establecen las bases de adjudicación de las Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, serie A. suscriptas el día 15 del presente mes de Julio, disponiéndose que a las suscripciones de una y dos Obligaciones se las adjudique una Obligación, y que todos los demás pedidos se prorrateen a razón de 18'89 por ciento de las Obligaciones suscriptas, no tomándose en cuenta la fracción que resulte inferior a media Obligación y aumentándose una Obligación al pedido en que la fracción represente media Obligación ó más. En su consecuencia, los señores suscriptores pueden presentar desde el día 26 del actual, en los Establecimientos en que realizaron su suscripción, para liquidar el veinte por ciento del segundo plazo, y sucesivos hasta donde alcance, con el exceso del diez por ciento entregado al suscribirse.

Los suscriptores que lo deseen podrán anticipar el pago de los plazos 3.º, 4.º y 5.º, desde el referido día 26 conforme a las condiciones del Real decreto de 28 de Junio último, recibiendo una vez realizado el pago total de cada suscripción, las Carpetas provisionales que les correspondan y que están ya confeccionadas.

Barcelona 25 de Julio de 1897.—El Secretario general, ARISTIDES DE ARTIÑANO.

BOTICA CENTRAL

DE don José Perez Lopez.

Preparaciones galénicas. Pro todos los farmacéuticos. Aguas minerales. Específicos. Aparatos, etc.

SERVICIO ESMERADO Y ECONÓMICO 15.—Real.—15. ALMERIA.

La Gaceta.

DIA 27.

GUERRA y ULTRAMAR.— Reales decretos de personal.

FOMENTO.—Real decreto reformando la enseñanza de idiomas en los institutos y escuelas de Comercio.

COLEGIO POLITÉCNICO DE JESUS.

ACADEMIA MILITAR.

El día primero del próximo Agosto principiarán en este Centro de enseñanza las clases ordinarias de las asignaturas que comprende el ingreso en las Academias Militares.

Los que empiecen sus estudios después de la citada fecha, seguirán el curso de la clase ordinaria, ó comenzarán los programas en clase especial.

Los alumnos preparados por esta Academia y presentados en la convocatoria de Mayo último, han obtenido plaza, después de unos brillantes ejercicios.

GACETILLAS

LA RIFA de Beneficencia

Continuación de la lista de los regalos para la rifa que las hermanas de San Vicente de Paul han de celebrar en la próxima feria:

D.^a Dolores Durand de Cassinello.— Dos macetas finas para flores y dos platos pintados.

D.^a Maria Lopez Garcia.— Dos lapiceros de níquel, unas ligas de seda y un acerico.

D. Juan Cruz Ruiz.— Un bolsillo de seda, seis escapularios y un alfilerero.

D.^a Dolores Falgueras de Bilange.— Nueve muñecos de biscuit, seis ceniceros, una paleta pintada, un pañuelo de engage para la mano, dos id. de seda y una bandeja.

El niño Juan Manuel Checa.— Una pistola de juguete y tres rosarios.

El niño José Maria Martinez Romero.— Diez y nueve muñecos de sorpresas.

Siguen los abusos.

En nuestro número de ayer expusimos varios abusos cometidos en los fieltos de esta capital por los encargados de cobrar los impuestos de consumos y los arbitrios.

Ayer mañana se realizó otro abuso en el contraregistro del Puerto, con dos amigos nuestros que vinieron en uno de los vapores de Cartagena.

El equipaje que traían fué reconocido antes por quien podía hacerlo, pero al llegar al contraregistro citado, uno de los empleados obligó que fuesen echados a tierra los bultos, estando reconociendo éstos un gran rato sin que como era natural encontraran nada que pudiera ser decomisado.

Los viajeros tuvieron que abrir los baules en medio del camino, donde el polvo que existe es grande, perjudicándose con ello la ropa que aquellos traían.

¿Se puede saber si después de estar reconocido un equipaje, tienen derecho otros empleados a detener los carros para abrir los bultos en medio de la calle?

Esperamos que el arrendatario de consumos pondrá oído a lo que decimos en beneficio del público.

Bronquitis pertinaz.

Reconociendo en los preparados del Dr. Heintzelmann una verdadera maravilla para los numerosos beneficios prestados a la humanidad, vengo por medio de la presente a atestiguar mi eterna gratitud a tan distinguido ciudadano.

Sufriendo durante dos años de una bronquitis pertinaz y continua y habiendo recurrido a todos los medicamentos conocidos sin resultado para mi dolencia, probé las pildoras expectorantes del Dr. Heintzelmann, alcanzando todas ellas un alivio tan considerable a mis padecimientos, que me obligan a testimoniar por la presente mis agradecimientos a dicho ilustrado señor, autorizándole además para hacer de esta declaración el uso que más eonveniga a sus intereses.—Francisco A. Barloza.—(Firma legalizada.)

Precio del frasco 3'90 pesetas. Agente en Almería, D. Juan Vivas Perez.

A cada uno lo suyo.

Ha estrañado mucho al público ver que en las ternas de opositores a las plazas de médicos del hospital, no haya figurado en primer lugar el ilustrado médico D. Francisco Rivas Cravioto, que tan brillantes ejercicios ha hecho, demostrando sus grandes conocimientos y aptitudes para el desempeño del cargo.

Esperábamos, como era natural, que apareciese en primer lugar en las ternas, pero al observar que «ni en una sola» resultaba, creemos, y el público

que asistió a los ejercicios está con nosotros, que se le ha hecho una injusticia palpable puesto que sus brillantes ejercicios han dado pruebas de los muchos conocimientos que posee.

En la elección definitiva que ha de hacer en breve la Diputación, esperamos se enmendará el yerro cometido y se le hará la justicia a que es acreedor el Sr. Rivas; de lo contrario vendremos a convencernos una vez más, de que en España no se reconocen los méritos ni la ciencia y que se dan las plazas sin tener presente unos ni otras.

De seguir con este método, bien se podrían ahorrar las oposiciones y proveer por concurso dichas plazas, ó mejor darlas como se dan los destinos políticos.

¿Quién sería el «zulú»?

Tenemos noticia de que no hace muchos días, pudiera haber ocurrido un descarrilamiento del tren que procedente de Alamedilla se dirigía a Guadix.

En uno de los túneles más próximos al puente del Anchurón, había una enorme piedra que fué retirada por dos individuos que, desde Huélagu iban a Fonelas por la vía.

Es un hecho que no puede ser realizado nada más que por «zulú».

Lista de Jurados.

Han comenzado a publicarse en el «Boletín Oficial», las listas definitivas de los Jurados de los partidos judiciales de la provincia.

El calor.

Es tanto el calor que se deja sentir en Sevilla, que el encargado del observatorio agrónomico se ha visto en la necesidad de aumentar la escala del termómetro, pues habiendo sido construido este aparato en la famosa casa de Negretti y Zambra, de Londres, sus constructores no habían previsto que existía una localidad en Andalucía, donde la temperatura máxima al sol, durante los «apacibles» días de Julio y Agosto excede de los 45 grados, pasando también, y no pocas veces, de los 54 y 55.

Es decir, que el termómetro inglés en aquella región de María Santísima, donde los antiguos cosmógrafos colocaron la región del sol, no servía ni para marcar la temperatura máxima a la sombra.

A Tabernas.

Apenas llegaron ayer de Madrid nuestros amigos y paisanos el médico-cirujano D. Serafin Garin y su hermano el dentista D. Diego, marcharon a Tabernas, de donde recibieron un aviso para hacer ambos una operación.

Regresarán hoy ó mañana a esta capital, instalando sus respectivos gabinetes en la fonda de Tortosa donde se hospedan.

Plomo y plata.

Segun dice nuestro apreciable colega «La Gaceta Minera y Comercial», de Cartagena, desde la pasada semana, ha subido el argentífero tres chelines nueve peniques por tonelada. El cambio tambien ha subido siete céntimos por L. E. pues está a ptas. 32'70 para el papel a corto.

La plata ha bajado 6/16; pero esto no obstante, basándonos en el cambio para el papel a tres meses, calculamos como precio en depósito de embarque sesenta y ocho reales veinticinco céntimos para el quintal de plomo, pagándose a catorce reales veinticinco céntimos la onza de plata.

Los arbitrios.

Desde el día 22 de Julio que se establecieron los arbitrios, hasta el 29 del mismo, se ha recaudado la cantidad de 2.560'61 pesetas, después de las rebajas que se han hecho en una infinidad de artículos y la supresión completa de otros.

Han sido tantas las variaciones, que ha sido necesario reformar la tarifa, la que publicaremos para conocimiento de nuestros lectores y del comercio.

Doctor Albitos.

Ayer mañana llegó a esta capital, donde pasará una temporada, el célebre oculista doctor Albitos, acompañado de su distinguida señora.

Se hospeda en casa de nuestro amigo D. José Ramón Eraso, en donde ha abierto consulta de dos a cuatro de la tarde.

Al arresto.

En la mañana de ayer fueron conducidos al arresto, dos mozalvetes que en la playa, frente al Malecón, se estaban bañando con el traje de nuestro padre Adán.

Para evitar que no se repitieran esos casos, debían además de conducirlos al arresto, imponerles una multa.

Para cortar el vidrio.

Hé aquí un censillo procedimiento para cortar el vidrio, que con seguridad nuestros lectores agradecerán se lo demos a conocer:

Con unas tijeras ordinarias ó comunes se puede cortar una hoja de vidrio de ventana, por ejemplo, tan fácilmente como se cortaría una hoja de carton.

Todo el secreto consiste en meter en un balde con agua el vidrio, las tijeras y las manos.

Puede cortarse en líneas rectas ó curvas, sin rajas ni quebraduras. La explicación consiste en que el agua amortigua las vibraciones de la tijera y de placa de vidrio. Si el operado deja salir del agua la menor parte de las tijeras, las vibraciones serian suficientes para impedir el éxito de la experiencia.

Comprendemos que muchos dudarán de lo que decimos, pero no tienen más que hacer la prueba para convencerse.

Las corridas de feria.

Ayer mañana regresaron de Sevilla, los Sres. Losana y Cantón, que fueron a aquella ciudad con objeto de adquirir los doce toros que se han de lidiar en las dos corridas que se celebrarán los días 24 y 26 del próximo mes de Agosto en nuestra plaza.

Las reses que se lidiarán la primera tarde, pertenecen a la ganadería de Ibarra y las de la segunda a la de Adalid (antes Nuñez de Prado).

Dada la fama de que gozan ambas ganaderías, se esperan dos buenas corridas en la feria próxima, añadiendo a ello las célebres cuadrillas que han de tomar parte en las mismas.

Real orden.

Una publicada recientemente dispone que los Procuradores puedan comparecer por sí mismo en juicio en los asuntos civiles de que fueron parte.

Un libro de interés.

Hace varios días anunciamos la publicación de un libro de gran interés para los mineros.

Dicho libro, del que ayer recibimos un ejemplar, es el «Reglamento de policía minera» anotado y concordado con la vigente legislación general de minas y con las leyes y reglamentos de Bélgica, Francia, Italia y demás países mineros de Europa, seguido de varios apéndices en los que se incluye la ley de desagué de minas, la de trabajo de las mujeres y niños, el reglamento para indemnización de los daños ocasionados a la agricultura por las explotaciones mineras y otras varias disposiciones de interés general.

Está precedido de una introducción histórico-crítica por el correcto escritor D. Máximo Sanchez Ocaña, abogado del ilustre Colegio de Madrid y oficial de la Sección de Gobernación y Fomento del Consejo de Estado.

Se vende al precio de 2'50 pesetas en Madrid y 3 en provincias, pudiendo hacer los pedidos a la imprenta de la Sra. Viuda e hijos de Tello, Carrera de San Francisco, número 4, Madrid.

Agradecemos al Sr. Sanchez de Ocaña su envío, asegurándole ha de obtener su libro gran aceptación por lo importante que es para los que negocian en minas.

El tiempo.

La temperatura de ayer llegó en el termómetro a la sombra y al exterior a 33 grados y 10 décimas, siendo la mínima durante la noche de 23 grados también al exterior.

En las habitaciones llegó a marcar 30 grados.

Banda.

La banda militar del regimiento de Borbón, que tiene contratada el Casino de esta capital, llegará el día 18 del próximo Agosto.

Correo de la Habana.

Se ha recibido en Almería el correo de la Habana, que ha traído cartas para muchas familias de nuestra ciudad que tienen allí en la guerra, a parientes suyos desde los comienzos de la campaña.

Las noticias no son todas lo optimista y satisfactorias que deseábamos.

Además la cuestión económica no mejora de aspecto.

La feria.

Ayer comenzaron a colocarse en los boulevares del Paseo del Príncipe, las casetas para la feria del próximo mes.

Medalla de Filipinas.

Afirma la prensa de Manila que muy en breve se remitirá al ministerio de la Guerra, para su aprobación, la medalla de la actual campaña.

Esta será de dos clases: medalla de plata, con cinta azul y grana, para las fuerzas que han estado en operaciones, y la misma, con cinta azul y blanca, para los demás.

Tambien se remitirá para su aprobación la medalla de voluntarios; esta es de bronce, con cinta morada y grana.

Paisanos.

Se ha agravado en la enfermedad que viene padeciendo desde hace unos días, nuestro paisano el ilustrado Canónigo de la Metropolitana de Granada, D. Cristobal Esteban Asencio.

—El sabio Magistrado de la misma Catedral, nuestro paisano D. Modesto Lopez Iriarte, se halla del todo mejorado de sus dolencias.

Agresión.

Ayer mañana fueron desechadas por el inspector de carnes del Matadero D. Antonio Lozano, tres reses de ganado cabrio por no encontrarse estas en buenas condiciones de salubridad y a consecuencia de tal hecho, fué agredido

do en la caseta del empleado de consumos próximo a la rambla del Obispo, por el dueño de dichas cabras llamado José Ramírez y otro que le acompañaba, recibiendo algunas contusiones de palo y piedra y amenazas con una faca.

El empleado revolver en mano, tuvo que intervenir a fin de que no realizaran sus propósitos.

El Sr. Lozano ha dado parte al alcalde de tal hecho, que lo consideramos abusivo porque dicho señor cumplió con su deber al desechar las reses que no estaban en buenas condiciones.

Café Suizo.

En este acreditado establecimiento se encontrará desde hoy horchata y limón ó naranja rizadas, todos los días desde las 12 de la mañana en adelante.

Boda.

Como en nuestro número anterior anunciamos, anoche se celebró en la capilla de la Virgen del Carmen de la Santa Iglesia Catedral, el enlace de la bella y simpática Srta. Virginia Garzolini con el apreciable joven D. Francisco Espinar Cachá.

La novia lucía lindo elegante traje de raso blanco, adornado con los simbólicos ramos de azahar, y cubría su cabeza el vaporoso tul blanco que descendía en pliegues hasta el suelo, veiendo su exhuberante belleza.

Bendijo a la feliz pareja el Arcipreste D. Eusebio Sanchez.

La concurrencia fué numerosa y distinguida.

Los recién casados, marcharon enseguida a Gergal donde establecen su domicilio.

Les deseamos muchas venturas en su nuevo estado.

Alumnos desaprobados.

Se ha dispuesto que los alumnos de aprobados en los años tercero de aplicación y quinto especial, empiecen a repetir el curso desaprobado en 1.º de Agosto próximo, en las mismas condiciones y en el mismo plazo de cuatro meses; siendo, por consiguiente los exámenes de fin de carrera en 1.º de Noviembre, con lo cual se podrá proporcionar oficiales al armas en mas breve plazo, y no sufrir lo gran lesión que en otra forma experimentarían el Estado y los citados alumnos.

Retiro.

Se le ha concedido el retiro para Almería, al comandante de esta zona de reclutamiento D. Juan Hernández Carreño, asignándole el haber mensual de 375 pesetas que le serán abonadas por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Traslado.

El despacho del Notario D. José María León, ha sido trasladado a la calle de Gerona núm. 11.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Para tener salud mandar un sello de 0'15 pesetas y recibireis el catálogo Kneipp Kuhne, que regala J. Santiveri, Call, 20 y 22, Barcelona.

Sección recreativa

CASOS Y COSAS.

Entre labradores: —¿Es verdad que tu vaca está gravemente enferma?

—Sí; pero no me hables de eso. Mi mujer y mis hijos tienen que abstenerse de tomar leche y me veo precisado a venderla toda en la ciudad.

—Yo corro más peligro que ningún otro en un desafío—decía un andaluz—porque como soy todo corazón en cualquier parte del cuerpo que me hieran, me causan una herida mortal.

Solución a la charada de ayer: Pantalón. FRASE HECHA.



(La solución mañana.)

Juzgado municipal.

DIAS 30.

Nacimientos.

Ninguno.

Defunciones.

Indalecio Becerra Ramón, Trinidad Expósito, Teresa Sanchez Guirado, José García Muley, Ana Medina Jimenez, Antonio Jodar Montoya, Dolores Clemente Miras, Carmen Martinez Expósito é Isabel Granados Sedano.

Movimiento de buques

NOTA de los buques entrados y despachados ayer 29.

Entrados.

Vapor «Cabo Espartel», de 1.249 tns, con carga y 17 pasajeros, de Málaga. Vapor «Andalucía», de 1.818 tns., con id. y 20 pasajeros, de Málaga. Vapor «Aznalfarache», de 1.161 tns., con carga y 60 id., de Cartagena. Vapor «Cabo Nao», de 1.495 tns., con id. y 6 id., de Cartagena.

Despachados.

Vapor «Cabo Espartel», de 1.249 tns., con carga, para Cartagena. Vapor «Andalucía», de 1.818 toneladas, con id. para id. Vapor «Aznalfarache», de 1.161 toneladas, con carga, para Málaga. Vapor «Cabo Nao», de 1.495 tns., con id. para id. Vapor inglés «Mancestria», de 606 tns., con lana sucia y uva, para Liverpool.

Se desea

un muchacho para un establecimiento. En esta redacción darán razón.

TELEGRAMAS.

Venta de uva

POR VAPOR «JOKUL», DE LOS SRES. VALDERRAMA, QUESADA Y COMPAÑIA. Londres 29, 12 t.

Vapor «Tudor»: Gac, 51; Kull, 613; Concepción, 613; Sir, 616; Carmen, 616; Silvestre, 81; León, 81.

Vapor «Palón»: Cocarra, 513; Gac, 516; Reyes, 519; Tierras, 61; Carmen, 619; Mona, 713; Silvestre, 715; León, 716. Valderrama.

De nuestro servicio especial

De la mañana.

El nuevo embajador.

Madrid 29, 9 m.

Los telegramas que se reciben de Nueva-York, dicen que ya se ha embarcado en el «Ciudad de París» el nuevo embajador de los Estados Unidos en Madrid Mr. Woodford.

Dicho diplomático irá primero a Londres con objeto de celebrar una conferencia con Mr. Salisbury y cambiar opiniones respecto a la cuestión cubana, para saber la actitud que Inglaterra tiene en la actual guerra.

Felicitaciones

(A las 10'30 m.) El exministro liberal D. Segismundo Moret ha recibido multitud de telegramas y cartas de toda España felicitándole por su discurso último pronunciado en el meeting de Zaragoza y que tanta resonancia ha tenido.

Meeting republicano.

(A las 11 m.) Telegrafian desde Banera diciendo que se ha celebrado el anunciado meeting republicano.

El acto ha resultado muy brillante, habiendo asistido numerosa concurrencia. Los oradores hablaron sobre la unión republicana y la culpa que cabe a los gobiernos monárquicos de la situación aflictiva de la Nación.

Silveia en Valencia.

(A las 11'40 m.) Está siendo objeto de muchos agasajos por parte de sus correigionarios el Sr. Silveia, según telegrafian de Valencia.

Numerosas comisiones de los pueblos le visitan y entre ellas una de Barcelona, que ha baja-

do expresamente a saludar a su jefe.

Hoy irá a la corrida de toros, en que toma parte el afamado diestro Luis Mazzantini.

El Sr. Silveia presidirá los juegos florales.

Mañana en el teatro de Apolo de aquella capital, se celebrará el anunciado «meeting».

Entierro concurrido.

(A las 12 m.)

Se ha verificado el entierro de la virtuosa esposa del Sr. Canalejas, habiendo resultado una demostración de simpatías tan triste acto.

El ataud iba materialmente cubierto de coronas, llevándose otras en un landó.

Presidia el duelo el viudo señor Canalejas, asistiendo un número considerable que no bajaría de mil, entre ellos muchos políticos y literatos.

Detrás de la comitiva iba un coche de gala de Palacio y otro con gran librea del Congreso.

De la noche.

Periodico filibustero—Negativa de Francia.

Madrid 29, 8 n.

Telegrafian de París que ha cesado la publicación titulada «Republica cubana».

Tambien dicen que Francia se niega a admitir a los anarquistas españoles deportados desde Barcelona.

Termino de la guerra de Cuba.

—No hay paz con la reforma.

(A las 8'20 n.)

El Sr. Cánovas se muestra muy esperanzado de que la guerra de Cuba terminará en el próximo mes de Marzo.

Añadió que es locura pretender la paz absoluta en aquella isla con las reformas que van a implantarse.

Mejoría de un Arzobispo

(A las 9 n.)

El sr. Arzobispo de Toledo se encuentra muy mejorado dentro de la gravedad.

BOLSA.

4 por 100 interior, 64-60. 4 por 100 exterior, 70-50. 4 por 100 amortizable, 77-75. Londres a la vista, 00-00. París a la vista, 00-00.

Meeting socialista en San Sebastian.

(A las 9'45 n.)

Un telegrama recibido de San Sebastian dice que el «meeting» que tratan de celebrar el próximo domingo los socialistas de aquella ciudad, es probable que se prohíba.

Los socialistas muéstranse algo disgustados por dicho rumor.

Question Hawai—Situación que empeora.

(A las 10 n.)

La prensa francesa confía en que se arreglará la cuestión del Japon con los Estados Unidos por lo de las islas Hawai.

Empeora mucho la situación de Manresa con motivo de la huelga de obreros que allí existe desde hace varios días.

Viaje de Sr. Cánovas.

(A las 11 n.)

El Sr. Cánovas ha marchado desde San Sebastian a Santa Agueda, acompañado de su distinguida señora.

Esta tarde se despidió de la regente, con la que estuvo hablando largo rato.

En la estación fué vitoreado el Sr. Cánovas.

Profesor Brocca

IDIOMAS.

BALNEARIO DE MARMOLEJO

Ampliación de temporada PARA BAÑOS

Los baños, duchas y pulverizaciones de estas aguas son irremplazables en el tratamiento de la dermatosis de naturaleza artírticas; hiperemias hepáticas y esplénicas; cólicos hepáticos y nefríticos; diabetes sacarina; granulaciones fúngicas y en general en las afecciones dependientes del artemismo.

Para que los bañistas utilicen esta aplicación durante el verano, el establecimiento permanecerá abierto al servicio público bajo la inmediata dirección de su médico director.

Estas aguas se beben en todo tiempo.

Coche a la llegada de todos los trenes.

Fondas y casas recomendadas: Fonda de los Leones, Hotel de Madrid, Manuela Muñoz y Viuda de P. dilla.

Ocasión.

Se vende mas de cuatro mil varas de terreno en la calle Real, del Barrio Alto en frente del Fielato de consumos, con fachada a la misma carretera ó calle, para jardín, edificaciones y huerta.

En la tienda del Japon informarán.

Barriles patentes

UVA CASTIZA.

Dinamita, mecha y capsulas de la Manjoja. FABRICA DEL INGLÉS

La Unión y el Fénix Español Compañía de seguros reunidos.



Domicilio social: Madrid, calle Olózaga, 1 (Paseo de Recoletos). GARANTIAS. Capital social efectivo. Ptas 12.000.000. Primas y reservas. 44.028.645. Total. 56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra incendios. Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 64.650.087,42.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, especialmente las Dotales, Rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía. Sub-director en Almería: D. Salvador Romero

Un filón de oro sin explotar.

Se venden los baños y hacienda de Vivea, en el lico de la Piedad, teniendo sus aguas analizadas el ingeniero químico alemán D. Fernando Moldenhalmer, establecido en Garmisch, estando poblada de parras de embudo. Dación razón en la tienda de primero de D. Francisco Oriol, calle de Granada 15.

Guano humano.

Especial para toda clase de cultivos, a 2 pesetas los 100 kilos, Domingo Fernandez, plaza de San Sebastian.

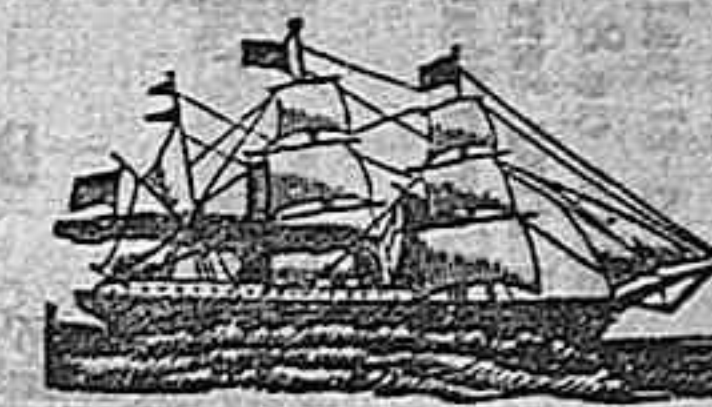
CAMAS DE HIERRO

Se acaba de recibir un magnífico surtido de este artículo a precios en competencia. En el depósito de muebles de rejilla que tiene esta casa se ha recibido nuevas existencias. Establecimiento del León DEL BALNEARIO DE MARMOLEJO. FERIA 22



Vapor Dénia

Saldrá de este puerto el 4 día para Alicante, Valencia, Barcelona, Cete y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos.



Vapor García Vinuesa

Saldrá de este puerto el día 5 de Agosto para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona San Feliu de Guixola, Palamos Cete y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

Alambre galvanizado superior para parras. Sulfato de cobre garantizado. Sulfato de hierro (caparrosa). Pintales de hierro. Pielas de roble. Arco para barriles. Abonos minerales. Precios económicos. Thomas Morrison y Comp. 88—Pescadores—88. ALMERIA

EL JAPON Ha recibido todas las novedades para la presente temporada. Estenso surtido en sombrillas abanicos, encajes y mantillas. Para convencerse visitar este establecimiento. Diaz y Barros. 5—REAL—5.

CYCLOS IMPERATOR 81, Faubourg St. Denis, 81, a PARIS. Venta al por mayor. Bicicletas de precisión 1871 gramos tubos con Pneuáticos extra. FR. 140. Catálogo español con fotografías gratis.

Huevas DE ATUN 6 3 ptas. libra se han recibido. Unico depósito del riquísimo rhum Mariel. LA INDEPENDENCIA. Riazón 9.

LA UNIÓN COMERDIAL Compañía inglesa de seguros contra incendios y seguros marítimos. Agente en Almería: John Murison. PARRALEROS. Gran surtido de punteles de pino y palos para techos y carros. FABRICA DEL INGLÉS

No más callos. EL CAL. I. IDA GONZALEZ, es el mejor específico que se conoce para hacer desaparecer sin dolor ni molestia los callos, ojos de pollo, juanetes y toda clase de durazos en los pies. Se expende en las farmacias de D. José Quesada, D. Cristóbal Romero, (Botica de la Virgen del Mar) D. Antonio Ferrnandes, calle Real, Droguería de D. Antonio Guillón y establecimiento de sacado de D. José Robles, Plaza de Bilbao.

